


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 38

20 de octubre de 2015

SUMARIO. Pág. 4602

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000008-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de desarrollo rural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2015.

4606

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000032-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a responsabilidad que asume el Presidente de la Junta de Castilla y León en la elaboración de unos presupuestos que no revierten los recortes efectuados durante los últimos años.

4609

POP/000033-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a valoración sobre los resultados de las políticas puestas en marcha contenidas en la Agenda para la Despoblación de Castilla y León 2010-2020.

4610



Páginas

POP/000034-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a disposición de la Junta de Castilla y León para afrontar junto a los grupos políticos de las Cortes de Castilla y León una verdadera racionalización de la Administración regional. 4611

POP/000035-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a causa por la que la Junta de Castilla y León va a privatizar el servicio integral de rescate aéreo y terrestre. 4612

POP/000036-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León de la evolución de la población en nuestra Comunidad Autónoma. 4613

POP/000037-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3. 4614

POP/000038-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad. 4615

POP/000039-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas que va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para recuperar el empleo de las cuencas mineras. 4616



	<u>Páginas</u>
POP/000040-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a si merece el presupuesto de familia para 2016 un sobresaliente.	4617
POP/000041-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a si considera la Junta de Castilla y León que en el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de 2016 se cumplen los compromisos en materia de educación.	4618
POP/000042-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a opinión de la Consejera de Agricultura sobre las ayudas lácteas publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre de 2015 y el número de ganaderos que van a recibir estas ayudas.	4619
POP/000043-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro María de Palacio Maguregui, relativa a razón por la que el servicio de orientación laboral que se prestaba por el ECyL ha pasado en una parte a la UTE Fundación Sócrates.	4620
POP/000044-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Consejería de Fomento y Medio Ambiente cree recomendable que, como medida cautelar, se paralice la convocatoria del concurso para la prestación del servicio de rescate y salvamento y se gestione un convenio para su regulación.	4621
POP/000045-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas que ha adoptado el Sacyl para optimizar el gasto farmacéutico.	4623
POP/000046-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a plan que tiene diseñado la Consejería de Empleo para fomentar y reactivar el empleo en las cuencas mineras.	4624



Páginas

470. Propositiones No de Ley

PNL/000181-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a Vodafone que abandone su pretensión de despedir a 1300 trabajadores, muestre su solidaridad con los mismos y revise y, en su caso, resuelva las relaciones contractuales de su competencia así como la publicación del acuerdo resultante, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

4625

PNL/000234-01

Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para implantar un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, para su tramitación ante el Pleno.

4626

PNL/000235-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando el nuevo modelo de atención a personas con discapacidad por enfermedad mental, para su tramitación ante el Pleno.

4628



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000008-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de desarrollo rural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Moción, M/000008, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de desarrollo rural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2015.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación 1/000008 relativa a "Política general en materia de desarrollo rural":

ANTECEDENTES

El pasado 25 de agosto de 2015 la Comisión Europea aprobaba el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que va a suponer un gasto público de 1.822.860.377 € en los próximos años. Un presupuesto similar al del marco anterior 2007-2013, pero con una importante aportación de la Junta de Castilla y León 708.288.095,00 €.

El Programa se concreta en 15 medidas con diferente dotación financiera, destacando sobre todo las inversiones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en materia de regadíos u otras infraestructuras agrarias, y el apoyo a la incorporación de jóvenes agricultores y los planes de modernización de explotaciones. A estas 15 medidas se añaden la asistencia técnica y como no podía ser de otra manera el poder seguir cumpliendo con las obligaciones del cese anticipado.



Es decir, prácticamente la totalidad de la disponibilidad financiera que tendrá la Consejería de Agricultura y Ganadería en los próximos años.

Creemos que es una cantidad importante de dinero, y que se tiene que establecer unos procedimientos para impedir que se produzcan retrasos en el pago de las ayudas como ha surgido en el marco anterior, o la suspensión de ciertas inversiones programadas, así como la necesidad de que la Junta de Castilla y León apueste por los agricultores y ganaderos que realmente se dedican al sector, priorizando a los que son agricultores a título principal.

También creemos que ya existe un retraso importante, ya que según el plan financiero presentado, se tenía que tener comprometido a 31 de diciembre de 2015, 277 millones de euros.

Por lo expuesto se propone la siguiente

MOCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- A exigir al Gobierno de España un incremento en la cofinanciación nacional, tal como se proponía en el Programa de Desarrollo Rural presentado por la Junta de Castilla y León a la Comisión Europea.

2.- A exigir al Gobierno de España un procedimiento claro y ágil para la recepción de fondos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para que no retrase o dificulte el flujo financiero del PDR 2014-2020 como ha sucedido en el marco anterior.

3.- A que la Junta de Castilla y León establezca en las diferentes órdenes que desarrollen las medidas del Programa de Desarrollo Rural, compromisos claros para el abono de las ayudas, en los casos que no requieran inversión por parte de los agricultores y ganaderos.

4.- A que la Junta de Castilla y León simplifique los procedimientos para la certificación y pago de las ayudas asociadas a las inversiones de instalación de jóvenes agricultores y los planes de modernización de explotaciones, obligándose la Junta de Castilla y León a no retrasar el pago de las mismas más allá de 6 meses de la verificación de los compromisos y obligaciones de los agricultores y ganaderos.

5.- A que la Junta de Castilla y León priorice a los Agricultores a título principal en las ayudas de indemnización compensatoria por zona de montaña, o de agricultura ecológica.

6.- A que la Junta de Castilla y León modifique la Orden AYG/392/2015 o aquellas en los años sucesivos que sean para el mismo fin, en el sentido de que no existan diferencias sustanciales en la cuantía de la ayuda concedida por una incorporación de joven agricultor o modernización de explotaciones, tal como se produce en la actualidad.

7.- A que la Junta de Castilla y León ponga en marcha de manera inmediata el instrumento de estabilización de ingresos, para que pueda ser utilizado de manera inmediata por el sector de vacuno de leche de Castilla y León.



8.- A que la Junta de Castilla y León establezca un protocolo de colaboración entre las diferentes oficinas de ADE Rural de Castilla y León y los Grupos de Acción Local, para canalizar de una manera más efectiva todas aquellas inversiones que sirvan para la diversificación de la actividad económica en el medio rural.

9.- A que la Junta de Castilla y León presente en las Cortes de Castilla y León un informe sobre el cumplimiento del Plan Integral Agrario de Castilla y León, aprobado por Acuerdo 60/2009, de 11 de junio, de la Junta de Castilla y León".

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000032-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a responsabilidad que asume el Presidente de la Junta de Castilla y León en la elaboración de unos presupuestos que no revierten los recortes efectuados durante los últimos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000032, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a responsabilidad que asume el Presidente de la Junta de Castilla y León en la elaboración de unos presupuestos que no revierten los recortes efectuados durante los últimos años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué parte de responsabilidad asume como Presidente de Castilla y León en la elaboración de unos presupuestos que no revierten los recortes efectuados durante los últimos años?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000033-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a valoración sobre los resultados de las políticas puestas en marcha contenidas en la Agenda para la Despoblación de Castilla y León 2010-2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000033, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a valoración sobre los resultados de las políticas puestas en marcha contenidas en la Agenda para la Despoblación de Castilla y León 2010-2020.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

A cinco años de la puesta en marcha de la Agenda para la Despoblación de Castilla y León 2010-2020, ¿cuál es su valoración sobre los resultados efectivos de las políticas puestas en marcha contenidas en dicha Agenda?

En Valladolid, a 16 de octubre 2015

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000034-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a disposición de la Junta de Castilla y León para afrontar junto a los grupos políticos de las Cortes de Castilla y León una verdadera racionalización de la Administración regional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000034, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a disposición de la Junta de Castilla y León para afrontar junto a los grupos políticos de las Cortes de Castilla y León una verdadera racionalización de la Administración regional.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DEL PORTAVOZ AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Muchas gracias Sra. Presidenta,

A lo largo de los últimos años la política en Castilla y León ha invadido espacios que por "higiene democrática" debieran pertenecer a la sociedad civil.

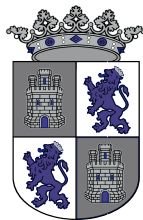
Paralelamente, la externalización de diferentes servicios ha provocado duplicidades que se saldan con la contratación de terceros para la realización de labores que bien podrían ser desempeñadas por el funcionariado público.

Sr. Presidente,

¿Está dispuesto el Gobierno de la Junta de Castilla y León a afrontar, de forma conjunta con los Grupos Políticos de las Cortes de Castilla y León, una verdadera racionalización de la Administración Regional?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000035-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a causa por la que la Junta de Castilla y León va a privatizar el servicio integral de rescate aéreo y terrestre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000035, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a causa por la que la Junta de Castilla y León va a privatizar el servicio integral de rescate aéreo y terrestre.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué la Junta de Castilla y León va a privatizar el servicio integral de rescate aéreo y terrestre según se ha publicado en el BOCYL, con una licitación de 316.199,62 €?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000036-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León de la evolución de la población en nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000036, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León de la evolución de la población en nuestra Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la evolución de la población en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000037-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000037, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000038-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000038, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000039-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas que va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para recuperar el empleo de las cuencas mineras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000039, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas que va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para recuperar el empleo de las cuencas mineras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para recuperar el empleo en las cuencas mineras?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000040-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a si merece el presupuesto de familia para 2016 un sobresaliente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000040, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a si merece el presupuesto de familia para 2016 un sobresaliente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Marta Olmedo Palencia, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Merece el presupuesto de familia para 2016 un sobresaliente?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Marta Olmedo Palencia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000041-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a si considera la Junta de Castilla y León que en el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de 2016 se cumplen los compromisos en materia de educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000041, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a si considera la Junta de Castilla y León que en el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de 2016 se cumplen los compromisos en materia de educación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera la Junta de Castilla y León que en el Proyecto de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de 2016 se cumplen los compromisos en materia de educación?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000042-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a opinión de la Consejera de Agricultura sobre las ayudas lácteas publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre de 2015 y el número de ganaderos que van a recibir estas ayudas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000042, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a opinión de la Consejera de Agricultura sobre las ayudas lácteas publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre de 2015 y el número de ganaderos que van a recibir estas ayudas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 155 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Qué opina la consejera de agricultura sobre las ayudas lácteas ofrecidas por el Ministerio de Agricultura publicadas en el BOE de 29 de septiembre de 2015 y cuántos ganaderos de Castilla y León estima que van a recibir estas ayudas?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000043-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro María de Palacio Maguregui, relativa a razón por la que el servicio de orientación laboral que se prestaba por el ECyL ha pasado en una parte a la UTE Fundación Sócrates.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000043, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro María de Palacio Maguregui, relativa a razón por la que el servicio de orientación laboral que se prestaba por el ECyL ha pasado en una parte a la UTE Fundación Sócrates.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro de Palacio Maguregui, procurador en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

¿Por qué el servicio de orientación laboral que venía prestando hasta 2013 el ECYL ha pasado en una parte a la UTE Fundación Sócrates?

En Valladolid, a 15 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro María de Palacio Maguregui



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000044-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Consejería de Fomento y Medio Ambiente cree recomendable que, como medida cautelar, se paralice la convocatoria del concurso para la prestación del servicio de rescate y salvamento y se gestione un convenio para su regulación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000044, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Consejería de Fomento y Medio Ambiente cree recomendable que, como medida cautelar, se paralice la convocatoria del concurso para la prestación del servicio de rescate y salvamento y se gestione un convenio para su regulación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DE DAVID CASTAÑO AL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE PARA SER CONTESTADA ANTE EL PLENO

La asociación de colaboradores del grupo de rescate y salvamento que venía desde el 2006 prestando un servicio esencial para la ciudadanía de Castilla y León el 26 de febrero de 2015 dispuso su disolución y dio por concluida la prestación del servicio a través de este sistema asociativo hasta que entraran en vigor los convenios a través de los servicios de Salvamento y Extinción de incendios. También, responsablemente, se comprometieron a seguir prestando el servicio en el GRS de la Junta de Castilla Y León esperando que entraran en vigor dichos convenios.

El grupo Parlamentario Ciudadanos ha tenido conocimiento de que la Consejería de Fomento y Medioambiente ha convocado, por procedimiento de urgencia, a empresas privadas para que concursen mediante un pliego de condiciones y realicen dicho servicio.



PREGUNTA

¿Cree recomendable la Consejería de Fomento y Medioambiente, como medida cautelar, la paralización de esta convocatoria e intentar reconducir la situación y gestionar correctamente un convenio que regule este servicio?

En Valladolid, a 9 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000045-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas que ha adoptado el Sacyl para optimizar el gasto farmacéutico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000045, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas que ha adoptado el Sacyl para optimizar el gasto farmacéutico.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

El informe del Consejo de Cuentas sobre el gasto de medicamentos en el SACYL, referido al año 2012, pone de manifiesto que los Hospitales compran algunos medicamentos a distinto precio unos de otros, lo que ha dado lugar a un mayor gasto de tres millones de euros, si lo comparamos con el gasto que se hubiese producido de haber comprado todos los medicamentos al precio más bajo:

Sr. Consejero

¿Qué medidas ha adoptado el SACYL para optimizar el gasto farmacéutico?

En León, a 14 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000046-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a plan que tiene diseñado la Consejería de Empleo para fomentar y reactivar el empleo en las cuencas mineras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000046, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a plan que tiene diseñado la Consejería de Empleo para fomentar y reactivar el empleo en las cuencas mineras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el pleno.

ANTECEDENTES

Después de las últimas decisiones tomadas por el Gobierno central y en la actual situación de crisis que atraviesa el sector de la minería.

PREGUNTA

¿Qué plan tiene diseñado la Consejería de Empleo para fomentar y reactivar el empleo en las cuencas mineras?

Valladolid, a 16 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000181-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a Vodafone que abandone su pretensión de despedir a 1300 trabajadores, muestre su solidaridad con los mismos y revise y, en su caso, resuelva las relaciones contractuales de su competencia así como la publicación del acuerdo resultante, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de octubre de 2015, el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) retiró la Proposición No de Ley, PNL/000181, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a Vodafone que abandone su pretensión de despedir a 1300 trabajadores, muestre su solidaridad con los mismos y revise y, en su caso, resuelva las relaciones contractuales de su competencia así como la publicación del acuerdo resultante, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000234-01

Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para implantar un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000234, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para implantar un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS, CIUDADANOS Y MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en los artículos 162 y siguientes de Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El establecimiento de un nuevo servicio ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo podría contribuir notablemente a que el transporte público alcance la cuota modal del 25 % de desplazamientos entre esas tres poblaciones, con una demanda anual que podría alcanzar los más de 2,1 millones de usuarios en todas las combinaciones. Ello, sin duda, contribuiría además, a reducir la congestión de los principales trayectos interurbanos, y haría posible una evidente mejora medioambiental por la reducción de hasta 377 toneladas anuales de CO₂.



En este sentido, CC. OO. ha elaborado un interesante estudio en el que se hace un detallado análisis del número y las características de las estaciones a implantar, las posibles frecuencias a desarrollar y el sistema tarifario integrado a aplicar.

En dicho estudio, además, se ponen de manifiesto las relaciones entre la estimación de costes operativos del servicio en relación con la tasa de cobertura que tendría en función de la política tarifaria a aplicar, cuyo análisis ofrece unos ratios muy interesantes, incluso muy competitivos en comparación con otros núcleos de cercanías existentes en la actualidad.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación al objeto de que, previos los análisis técnicos de demanda de RENFE Operadora y ADIF, si de ellos se deduce su viabilidad, se implante un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, que contribuya decididamente al acercamiento y movilidad de las personas entre estas poblaciones, y que abra nuevas oportunidades de comunicación contribuyendo como transporte público a la descongestión de los principales trayectos interurbanos existentes, y consiguiendo adicionalmente una notable mejora medioambiental por la importante reducción de emisiones de CO₂".

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000235-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando el nuevo modelo de atención a personas con discapacidad por enfermedad mental, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000235, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando el nuevo modelo de atención a personas con discapacidad por enfermedad mental.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en el PLENO.

ANTECEDENTES

El día 10 de octubre se celebra en todo el mundo el Día Mundial de la Salud Mental. Esta fecha tiene como objetivo hacer visible la enfermedad mental y sensibilizar a la sociedad sobre los problemas a los que deben enfrentarse familiares y afectados.

En Castilla y León hay 26.152 personas con discapacidad por enfermedad mental, lo que supone un 15,7 % del total de las personas con discapacidad en nuestra Comunidad Autónoma.

Para su adecuada atención, la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha un nuevo modelo de coordinación sociosanitaria de la discapacidad por enfermedad mental,



que aúna los servicios sociales y los sanitarios, garantizando así una atención integral a las personas con discapacidad.

Pieza clave en este modelo son los equipos mixtos de coordinación, implantados en todas las provincias, y compuestos por profesionales de ambos sistemas. Además, con la puesta en marcha de este modelo se crearon los Equipos de Promoción de la Autonomía Personal (EPAP) y se sentaron las bases para construir residencias que proporcionaran a sus residentes, con carácter temporal o definitivo, servicios de alojamiento, manutención, cuidado, apoyo personal y social, así como apoyo a la integración en la sociedad.

Es una apuesta por la atención a la enfermedad mental desde un modelo transversal, dentro de la red sociosanitaria de atención a estas personas, de manera que las personas reciben la atención sanitaria del sistema público de salud y desde Servicios Sociales se facilitan los apoyos necesarios.

Y hace pocos meses se ponía en marcha la nueva residencia para enfermos mentales en Burgos, la quinta residencia de estas características, que se abre en la Comunidad. Tras la experiencia de éxito desarrollada en Toro (Zamora), le siguieron los pasos la residencia Doña Cinia, ubicada en León, Asovica, en Soria, la residencia para personas con enfermedad mental en Ávila y la de Burgos.

Estas nuevas residencias dan respuesta las 24 horas al día y los 365 días al año a las necesidades de personas, residentes en la Comunidad, que tengan reconocida la situación de dependencia y que padezcan discapacidad por enfermedad mental grave, prolongada y estabilizada.

Desde este Grupo Parlamentario consideramos prioritario seguir apoyando y mejorando la atención a las personas con discapacidad por enfermedad mental que viven en Castilla y León.

Teniendo en cuenta el importante esfuerzo de la Junta de Castilla y León para dar una respuesta adecuada, personalizada e integral a las personas con enfermedad mental y los buenos resultados que este modelo está proporcionando, el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- **Seguir impulsando el nuevo modelo de atención a las personas con discapacidad por enfermedad mental, que ofrece una atención integral y personalizada.**
- **Establecer aquellas medidas que permitan la adaptación de las actuaciones para la atención de las personas con discapacidad por enfermedad mental a los requerimientos y especificidades del nuevo modelo".**

Valladolid, 14 octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes